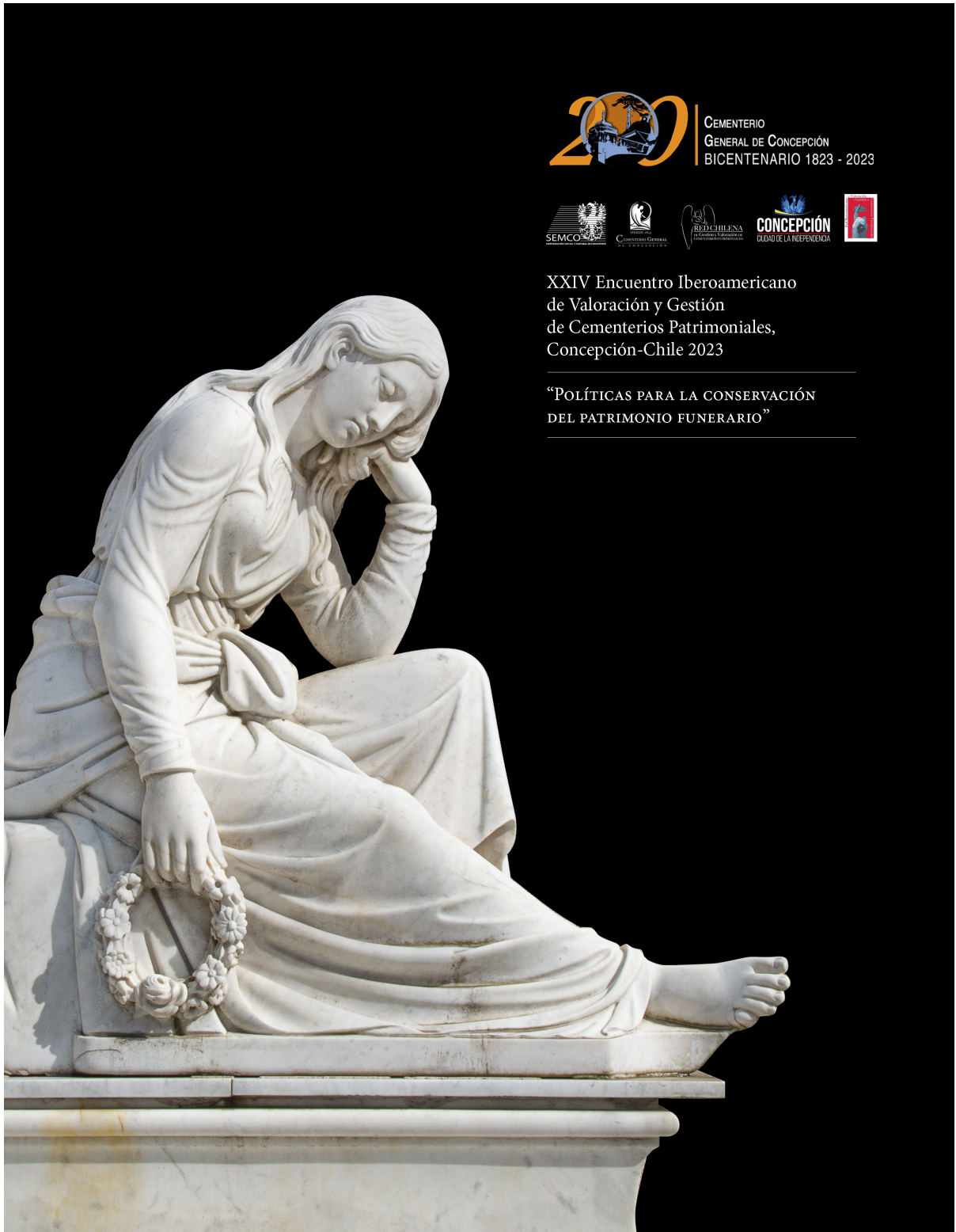




CEMENTERIO
GENERAL DE CONCEPCIÓN
BICENTENARIO 1823 - 2023



CEMENTERIO
GENERAL DE CONCEPCIÓN
BICENTENARIO 1823 - 2023



XXIV Encuentro Iberoamericano
de Valoración y Gestión
de Cementerios Patrimoniales,
Concepción-Chile 2023

“POLÍTICAS PARA LA CONSERVACIÓN
DEL PATRIMONIO FUNERARIO”



CEMENTERIO
GENERAL DE CONCEPCIÓN
BICENTENARIO 1823 - 2023



Jardín Cementerio Universal de Medellín: 90 años por la memoria y la dignidad

Andrés Arredondo Restrepo¹

“En Colombia la clase alta es el 5% de la población, la media el 30% y la baja el 65%. La clase media a aumentado considerablemente en los últimos años, pero la desigualdad social ha bajado muy poco. Los ricos y la clase media alta comparten colegios y hospitales, mercados y hasta barrios, pero no clubes ni fincas. Todos viven en el mismo país pero, como ciudadanos, no se encuentran casi nunca: nacen en distintos barrios, van a distintas guarderías, a distintos colegios, a distintas universidades, a distintos trabajos, a distintos sitios de recreación, a distintas oficinas públicas, a distintos hospitales, a distintas iglesias, a distintos mercados y finalmente son enterrados en distintos cementerios”

Mauricio García Villegas

Presentación

El Jardín Cementerio Universal de Medellín (JCU), es un bien público que ha servido como escenario que refleja las transformaciones de la ciudad y en espacial, se ha constituido en institución emblemática para el ofrecimiento de un lugar como última morada a las víctimas del conflicto; a las personas y familias vulnerables económicamente; a los sectores de trabajadores y a cualquier persona que requiera los servicios de inhumación sin importar su procedencia, credo político o religioso, estatus económico, nacionalidad o cualquier otra marca de identidad o diferenciación.

¹ Antropólogo de la Universidad de Antioquia, con maestría en Desarrollo, Paz y ciudadanía de Uniminuto. Actual miembro de la Junta directiva del Instituto Popular de Capacitación - IPC de Medellín. Miembro del Comité de Impulso de Acciones de Memoria de la Comuna 13 de Medellín. He participado en numerosos proyectos de investigación asociados a la reconstrucción de la memoria histórica de lugares y procesos sociales, así como en espacios comunitarios por la reconstrucción de la memoria de las víctimas del conflicto y la defensa de los derechos humanos. En la actualidad soy el coordinador de la línea de memoria del componente de Dignificación Humana desde el Jardín Cementerio Universal, Subsecretaría de Derechos Humanos, Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos, alcaldía de Medellín.



CEMENTERIO
GENERAL DE CONCEPCIÓN
BICENTENARIO 1823 - 2023



En este año 2023, el JCU arriba a sus 90 años de servicio y con ellos la conciencia de que el cementerio debe ser más que una necrópolis, transformándose en los últimos años en lugar de memoria y dignificación. Es por ello que se adelantan múltiples tareas referidas a la reconstrucción de la memoria y la historia de este cementerio, que en sí mismo da cuenta de la ciudad de los vivos a la que pertenece.

El objetivo de la ponencia se centra en presentar las principales dinámicas del JCU a través del tiempo, haciendo énfasis en la influencia que la violencia y el conflicto armado en Colombia han ejercido en los procesos del cementerio y los esfuerzos institucionales y ciudadanos en contra del olvido impuesto, así como la afectación a los derechos humanos.

De igual manera, se pretende compartir criterios institucionales desde la consolidación de políticas de memoria que posibilitan a su vez desplegar un ejercicio continuado de preservación y promoción de los derechos humanos, así como de la conservación del patrimonio funerario desde nuestra institución representado en sus instalaciones, pero en especial en el esfuerzo colectivo en favor de la memoria.

Contexto de un bien patrimonial

Puede decirse que la sola ubicación espacial del Jardín Cementerio Universal –JCU– al norte de Medellín, habla con claridad de los procesos de desarrollo y consolidación urbana de la ciudad. Y puede afirmarse, además, que su emplazamiento y edificación a comienzos de la tercera década del siglo XX es una importante marca o señal de la transición que la urbe experimentó, al transformarse de pueblo en ciudad, con su consecuente efecto social, cultural, económico y político.

Es sabido también que, para todas las sociedades humanas, el tratamiento de los restos mortales de sus habitantes ha sido un tema crucial y de un interés que oscila entre la fascinación y el temor desatado. Eso explica por qué la muerte, el amor y la vida son los temas centrales de todas las manifestaciones del arte y la literatura, tanto desde las búsquedas e intereses estéticos como desde los fines científicos; por ello, en medio de las



CEMENTERIO
GENERAL DE CONCEPCIÓN
BICENTENARIO 1823 - 2023



dinámicas adquiridas por Medellín, como ese pueblo decimonónico que devino a ciudad hacia el despuntar del siglo veinte, marcó el interés por la construcción de una necrópolis que estuvo en el centro de las preocupaciones institucionales y ciudadanas, a partir de los cambios estructurales, espirituales y del pensamiento, que se vio acompañada de la gran explosión demográfica experimentada entonces.

De otra parte, el surgimiento del cementerio Universal ayuda a ilustrar las asimetrías sociales y las profundas desigualdades en una ciudad cada vez más industrializada y enriquecida, pero cuyos caudales fueron mayoritariamente apropiados por una exigua minoría de habitantes, bajo un esquema económico y social en el que la gran cantidad de hijos en las familias de extracción popular eran bien vistos, pues garantizaba una mano de obra barata para las nacientes industrias, mientras el hambre, la desnutrición, las enfermedades y la muerte daban cuenta de esa población, para lo que se hacía necesario, por supuesto, un cementerio público que albergara una mayor cantidad de *pobresía*, pues el antiguo cementerio republicano y “*de los pobres*” del siglo XIX, el San Lorenzo, ya no era suficiente ante tal demanda.

Estamos aquí ante una ambivalencia en la apuesta de las clases burguesas emergentes, pues por un lado representan una mirada liberalizante, gracias a la cual llega una oportuna visión incluyente, lo cual permite que una institución como un cementerio sea abierto, público y laico, lo cual marca un punto clave de diferenciación con la elite heredada de las estructuras sociales hispánicas, que eran una sola junto al poder de la iglesia; y por el otro, una elite emergente o una clase capitalista empresarial, forjadora de la ciudad industrial, de negocios y obsesiva con el progreso material, a la que poco le importó la profundización de la pobreza, siendo culpable del surgimiento de una ciudad que fue pauperizando a la mayor parte de su población, con las consecuencias sociales y políticas que ello acarrió en el curso de su historia y, particularmente, en las postrimerías el siglo XX².

² En el momento más cruento del fenómeno del narcotráfico asociado a las guerras desatadas por el cartel de Medellín y el tratamiento dado desde las políticas antidrogas lideradas por Estados Unidos, la ciudad tuvo una tasa de homicidios de 396 homicidios por cada cien mil habitantes, en la actualidad se sitúa en 14,9 (Cisc, 2022).



CEMENTERIO
GENERAL DE CONCEPCIÓN
BICENTENARIO 1823 - 2023



Llama la atención que las narrativas académicas desde las que mayormente se han abordado este tema, señalen con especial interés la aparición de instituciones públicas y privadas representadas en sus edificaciones, así como las transformaciones del amoblamiento y diseño urbano, como el signo inequívoco del cambio que se produjo, el cual para el caso de Medellín fueron empresas de textiles, pinturas, gaseosas, cervecerías, así como bienes de capital (fundiciones, herramientas, maquinaria, etc.), además de teatros, hospitales, carreteras, automotores, tranvías, alumbrado público, el ferrocarril que conectó a la ciudad y la región con el río Magdalena y posteriormente con el suroeste antioqueño, barrios residenciales, grandes almacenes, incluso basureros, manicomios, cárceles y orfanatos; pero poco se menciona a los cementerios y, en particular, el Cementerio Municipal (nombre inicial del Universal), el cual, con toda justicia se convierte en parte imprescindible y símbolo de esos cambios.

Dicho silencio puede asimilarse a los prejuicios y miedos que el tema desata, pero también sugiere una problemática subestimada y es la significación del cementerio Universal como documento público, que narra desde su historia particular los dolores y las injusticias, pero también, las reivindicaciones, resistencias y la solidaridad de una ciudad trezada en múltiples conflictos.

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, este ejercicio busca describir los principales temas y hechos que han sido parte de la historia del JCU, en especial aquellos que hablan de modo elocuente de las dinámicas sociales, históricas y políticas de Medellín, tanto en lo que tiene que ver con aspectos asociados a la muerte y las victimizaciones, como con temas de urbanismo, crecimiento poblacional y en general el derecho a la vida, incluyendo el derecho al cuidado y exaltación de la dignidad humana, incluso ante el escenario irremisible de la muerte.

Desde la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos y, en particular desde la Subsecretaría de Derechos Humanos, proponemos la reconstrucción de la historia y la memoria del cementerio como una oportunidad para dimensionar esas problemáticas; además reconocer en el Jardín Cementerio Universal³ un lugar de memoria que nos ayude a

³ También lo nombraremos en adelante por sus iniciales JCU.



CEMENTERIO
GENERAL DE CONCEPCIÓN
BICENTENARIO 1823 - 2023



valorar con perspectiva crítica lo que hemos sido, bajo la esperanza y la convicción de avanzar en transformaciones humanizantes, incluyentes, democráticas y en clave de derechos humanos, pues:

la razón de ser fundamental de un lugar de memoria es detener el tiempo, bloquear el trabajo del olvido, fijar un estado de cosas, inmortalizar la muerte, materializar lo inmaterial para —el oro es la única memoria del dinero— encerrar el máximo de sentidos en el mínimo de signos, está claro, y es lo que los vuelve apasionantes, que los lugares de memoria no viven sino por su aptitud para la metamorfosis, en el incesante resurgimiento de sus significaciones y la arborescencia imprevisible de sus ramificaciones. (Nora, 1984, p. 34).

En efecto, desde hace algunos años y derivado principalmente de los ejercicios de movilización y participación de las víctimas del conflicto armado, por el reclamo de sus derechos a la memoria y la reparación integral, así como a la voluntad política desde diversas instancias del sector oficial, se han realizado una serie de ejercicios orientados a recuperar físicamente y desestigmatizar moralmente al Jardín Cementerio Universal; de tal modo que desde esas apuestas se logró que en el 2017 se construyera el Mausoleo Ausencias que se Nombran, lugar que en la actualidad es un espacio de memoria y dignificación de las víctimas de desaparición forzada para sus familiares y allegados, pero que de igual manera, busca enviar un mensaje de memoria y no repetición hacia la sociedad en general.

Uno de los mensajes de mayor interés del mausoleo, como elemento que aporta a la dignificación de las víctimas, es exigir una postura vinculante y colectiva de la no repetición, del esclarecimiento de los hechos, del camino a las garantías de justicia frente a los perpetradores directos y a los determinadores de los crímenes, la reconstrucción de la memoria, así como la reparación integral de todas las víctimas. Si bien es cierto que el cementerio como un todo está pensado como un espacio de reflexión, homenaje y reparación a las víctimas, son algunos de sus lugares más emblemáticos, y dentro de estos



CEMENTERIO
GENERAL DE CONCEPCIÓN
BICENTENARIO 1823 - 2023



el Mausoleo Ausencias que se Nombran, los que buscan erigirse en referente y homenaje a las víctimas.

El nuevo cementerio para una ciudad en desarrollo: una necesidad apremiante

“Para proteger a los vivos de la influencia nefanda de los muertos, es preciso que estos últimos estén tan bien clasificados –o mejor si es posible– como los vivos”.

Foucault, Michel. De los espacios otros, 1984.

El 16 de julio de 1933, cuatro días antes de la colocación de la primera piedra del Cementerio Universal, en la página de noticias cotidianas del diario El Colombiano aparecía la siguiente nota con evidente tono de alarma:

URGE LA CONSTRUCCIÓN DE OTRO CEMENTERIO. La ciudad amenazada con lo que ocurre en el de San Lorenzo.

Hemos sido sorprendidos con la noticia de que el cementerio de San Lorenzo ya no presta el servicio funerario, pues ya se ha presentado el caso de que para hacer inhumaciones se ha tenido que desenterrar cadáveres frescos aún.

La ciudad con esto se encuentra amenazada, pues los miasmas de la putrefacción atraen una nube de moscas que al regarse en la ciudad, lleva infecciones de todo género.

Es preciso que las autoridades velen íntegramente para evitar males de mucha trascendencia para los habitantes de la ciudad, sobre todo de los moradores de los contornos de aquel lugar. He aquí por qué es indispensable la pronta construcción o el ensanche de un cementerio. (El Colombiano, julio 1933, p. 3).



CEMENTERIO
GENERAL DE CONCEPCIÓN
BICENTENARIO 1823 - 2023



De esta lacónica pero expresiva nota periodística, se desprenden diversos elementos relevantes en el marco de las indagaciones frente a la justificación del proyecto de la nueva necrópolis, pero de igual manera, la relevancia social y los rasgos de urgencia que tomó la iniciativa frente al cuidado respecto a la salud pública, lo cual llevó a valorar como imprescindible su realización para la ciudad, al margen de consideraciones políticas o religiosas.

Es el propio diario conservador el que hace eco de esa necesidad, a escasos días del comienzo formal de la obra, pero también expresa la situación de precariedad, necesidad y extrema vulnerabilidad de la población más pobre, pues necesariamente resultaba expuesta a circunstancias de indignidad y revictimización, al tornarse completamente incierto el destino final de una persona fallecida y sometida a esa condición socioeconómica, dado que no se contaba con una política de auxilio o solidaridad mutua por parte del estado local.

Adicionalmente, ante el auge de la industrialización y el afianzamiento económico de algunas capas de la población, las prácticas funerarias se evidenciaron aún más como marcador de status social, por lo cual las familias de sectores populares y aún los más desposeídos en términos económicos, se veían sometidos a la obligación de cumplir con algunas prácticas y ritos en los sepelios, que implicaban una inversión en dinero no disponible por estas familias, como la adquisición de hábitos (vestidos) mortuorios, arreglos florales y lo que genéricamente se llamó “pompas fúnebres”. Todo ello generó una fuerte presión social por parte de un sector de la sociedad que demandaba tener rituales y lugares de enterramiento para sus seres queridos de forma digna y estética.

De un lado, bajo el discurso higienista que cada vez cobraba más centralidad desde la mirada institucional, el occiso *pobre* representa un peligro para “toda” la ciudad por convertirse en un posible foco de infecciones; pero, por el otro, se hace necesario que la municipalidad juegue un papel proactivo ante tan amenazante asunto, encontrándose una potente justificación para que se inviertan recursos públicos destinados a ayudar a las familias que no cuenten con el dinero para el sepelio de sus familiares –denominadas desde entonces y hasta el presente “pobres de solemnidad” –, y a las personas fallecidas sin identidad conocida o cuya red parental esté ausente, proveyéndoles lo mínimo: un ataúd y



CEMENTERIO
GENERAL DE CONCEPCIÓN
BICENTENARIO 1823 - 2023



un lugar digno de inhumación. Aquí encontramos, dicho sea de paso, un primer antecedente de lo que podría ser la justificación para el posterior tratamiento y gestión del fenómeno de los cuerpos de personas desaparecidas o en condición de no identificadas (PNI), en el marco del conflicto armado después de la década del 70 del siglo pasado.

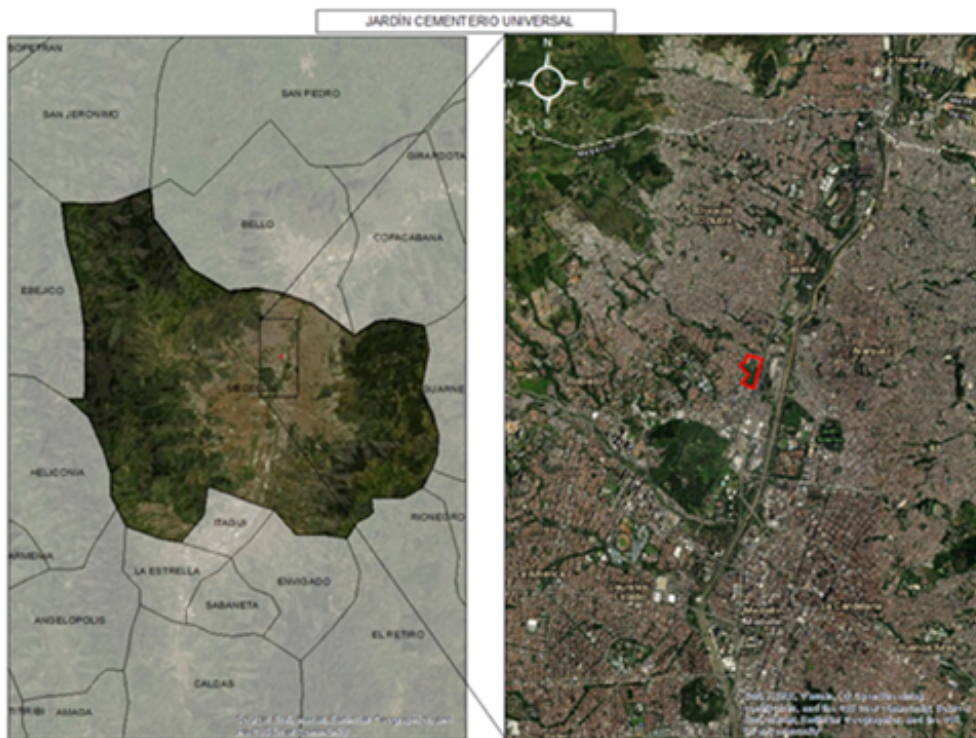
El llamado y la justificación son claras, así lo expresa finalmente la nota de El Colombiano al informar al día siguiente del evento de apertura del proyecto, dando a entender que es el Estado el que debe ayudar al “pueblo” raso, es decir, sin recursos económicos ni atributos especiales en el trance de la muerte:

Ayer fue colocada la primera piedra para iniciar los trabajos. Con la asistencia de varias autoridades municipales se inauguraron los trabajos en el cementerio municipal que habrá de construirse en el paraje denominado Rancho Largo, el cual está situado al noroeste de la ciudad hacia la banda occidental del río Medellín [...] el señor presidente del concejo, en representación de la ciudadanía, historió (sic) el proceso seguido por la corporación municipal para **dotar al pueblo de un cementerio** que se construirá de acuerdo con los últimos planos [...] (subrayado nuestro) (El Colombiano, julio 21 de 1933, p8).

Nótese que en este contexto la palabra “pueblo” no se refiere a la ciudad o poblado, sino a las masas populares, quienes desprovistas de un lugar idóneo para sus inhumaciones, podrían por fin contar con uno bien diseñado y construido.



CEMENTERIO
GENERAL DE CONCEPCIÓN
BICENTENARIO 1823 - 2023



Ubicación del Jardín Cementerio Universal en el entorno urbano actual de Medellín.
Elaboración propia, 2022.



CEMENTERIO
GENERAL DE CONCEPCIÓN
BICENTENARIO 1823 - 2023



Al ser este proyecto fruto de una necesidad apremiante, pero de igual forma del interés de sectores que buscaban la modernización de la ciudad, surgieron lecturas y opiniones de esa época que se atrevieron a criticar aquel ambiente cerrado y de marcado clasismo, señalando con claridad lo que representa para una sociedad que se reclama democrática, aquella división entre cementerios de ricos y pobres.

Entre las obras realizadas por el concejo saliente merece mención especial una: el haber dispuesto la construcción de un cementerio universal. Muchos desaciertos es (sic) capaz de abonarle a la administración pasada este rasgo de humanitarismo y comprensión del dolor cobijado por respetos humanos. Porque aquí pésele a quienes hipócritamente sostienen lo contrario, no somos cristianos. Somos, y en alto grado, la negación rotunda de lo que alardeamos ser. Dentro del cristianismo no cabe el egoísmo. Si se hace tolerable que en vida la fortuna separe a los potentados de los indigentes, no pasa lo mismo con la muerte. No es ella la que a todos nos iguala? Como entonces llamarnos cristianos si a la nada, si al barro miserable a que quedamos reducidos le seguimos imponiendo ese egoísmo que en vida lo separó de sus hermanos?

Cristianismo es solidaridad humana, es respeto a la muerte; y **a estos postulados del cristianismo hemos faltado estableciendo un Club Unión⁴ para los muertos** (negritas nuestras). Cuántos no se habrían ido cansados de ese centro social para que luego se les persiga hasta sus tumbas a recordarles que continúan clasificados!

Como para desventura somos gente que no hemos podido acostumbrarnos a vivir la vida con cierta filosofía, los respetos humanos siguen siendo nuestros mejores aliados; y nos mortifican tanto, que ya ni siquiera se puede aspirar al descanso del sepulcro.

Venía siendo, para ciertas gentes, un grave problema la muerte de un familiar. Por qué? Porque esa **nobleza** (negrita en el original) de que no somos capaces de desprendernos, jamás podrá ser avergonzada arrastrándola al cementerio de San Lorenzo.

⁴ El Club Unión ha sido el lugar exclusivo de reunión y esparcimiento de las élites económicas de la ciudad durante casi un siglo.



CEMENTERIO
GENERAL DE CONCEPCIÓN
BICENTENARIO 1823 - 2023



La **nobleza** (negrita en el original) nuestra es capaz del sacrificio de un pié descalzo, de un traje raído, de una mesa mal servida; **pero de descender al cementerio de los pobres... nunca!** (negrita nuestra).

Todo lo cual fue visto por el concejo saliente hasta llegar a preocuparlo. Comprendió esa tortura que hoy sienten ciertas gentes incomprensivas y fulleras, y cristalizó en un acuerdo sus propósitos; acuerdo que dio lugar a iniciar la obra magna de su administración **logrando así borrar los nombres odiosos de cementerio de los ricos y cementerio de los pobres** (negritas nuestras). Es decir: quiso infundir respeto al sagrado misterio de la nada, al par que evitar sacrificios máximos a quienes se sienten humillados por la llegada de la buena, de la amiga querida que viene precisamente a libertarnos de las humillaciones de nuestros semejantes. Firma J. M^a O. G. (El Bateo, noviembre 11 de 1933, p 3).

En medio de estas disputas, que se tornaron en ocasiones bastante pugnaces, el proyecto del nuevo cementerio comenzó a tomar vuelo, y es aquí cuando el nombre de Pedro Nel Gómez adquiere relevancia, pues su proyecto que denominó “Les morts”, fue el que resultó ganador (se presentaron tres en total), del concurso convocado por el concejo de la ciudad, “para la elaboración de un proyecto de Cementerio Municipal, en la finca ‘Rancho Largo’, destinada por el municipio a tal fin” (Acuerdo Municipal Nro, 78 de 26 de mayo 1933).

Durante el interregno de tiempo que va desde el año 1933 y 1943 se estructuran los planes constructivos, se aprueban los diseños y se entregan las primeras obras del cementerio, no como etapas de un diseño central que se iría desarrollando con los años de una manera precisa y acompasada, sino bajo la premura de dar al funcionamiento unas primeras estructuras que permitieran cumplir con la función de contar con un cementerio abierto a todos, aunque con ello el espíritu general de la obra, tal como fue diseñada por el maestro Pedro Nel Gómez, sufriera algunos cambios.

Es así como el día domingo 5 de septiembre de 1943, es inaugurado formalmente el JCU por parte de la alcaldía municipal de entonces. Al mismo tiempo, las autoridades eclesiásticas anunciaban que del Universal se segregaría un terreno para el futuro cementerio católico, el cual solo entraría en servicio hasta 1965 y que en todo caso debería



CEMENTERIO
GENERAL DE CONCEPCIÓN
BICENTENARIO 1823 - 2023



estar bien separado del primero. Aquí la iglesia se empeña a fondo, realizando todo tipo de gestiones con el fin de demostrar su preeminencia frente a los temas relacionados con los cementerios y la muerte, lo cual impactó hasta el presente el edificio como bien patrimonial, al punto de que pareciera en la siguiente nota de prensa, que el inaugurado fuera el cementerio católico que en realidad era solo una idea:

Un delegado del señor arzobispo bendecirá la sección católica, que estará separada de las laicas por una verja de hierro.

En nota que ayer dirigió al alcalde mayor de la ciudad, señor Pedro Olarte Sañudo, el excelentísimo señor arzobispo de Medellín, monseñor Joaquín García Benítez comunica al jefe del ejecutivo municipal que ha designado al canónigo doctor Félix Mejía P. para bendecir la sección católica del Cementerio Universal (...) Al mismo tiempo el prelado metropolitano ha aceptado la insinuación del gobierno municipal en el sentido de que el campo santo quede separado de las demás secciones del nuevo cementerio por medio de una verja de hierro, en vez de un muro, como se había pensado en un principio. (El Colombiano, agosto 28 de 1943, p2).

Entre los primeros mausoleos dados al servicio se encuentra el de Los bomberos, lo cual subraya simbólicamente el deseo de Pedro Nel Gómez de dotar el cementerio de una vocación orientada no solo al servicio de los más necesitados, sino muy especialmente a las clases obreras y artesanas; y así lo anunciaba puntualmente el mismo artículo de El Colombiano:

Una de las primeras obras de arte construidas en el moderno cementerio, es el mausoleo del bombero, el cual está terminado desde hace varios meses. El día de la inauguración, serán trasladados a ese lugar los restos de los bomberos que reposan en los otros lugares santos de la ciudad. (Ibíd, p2).

Tres días después de su inauguración, es decir, el miércoles 8 de septiembre, se realizan las primeras inhumaciones. Este hecho define con claridad lo que sería en adelante el funcionamiento de la institución, los referentes desde donde se construirían los imaginarios



CEMENTERIO
GENERAL DE CONCEPCIÓN
BICENTENARIO 1823 - 2023



sobre el papel social y los objetivos del cementerio para la ciudad y la región, asociados a los públicos y personas en particular que emplearían sus servicios. En este sentido, un reporte de prensa presenta de manera elocuente el arribo de los primeros cuerpos al Universal:

Solteros, alienados y de avanzada edad. Seis personas hasta ayer.

A pesar de haberse celebrado la ceremonia religiosa y el acto oficial el domingo último, prácticamente la inauguración del Cementerio Universal tuvo lugar únicamente el miércoles pasado con la inhumación de los cadáveres de los señores Marcelino Gutiérrez Daza y Rufino Antonio Berrío, los primeros que entraron a “poblar” ese lugar santo, dado al servicio por el municipio de Medellín.

Las noticias suministradas ayer de mañana a los reporteros, dicen que del miércoles al jueves pasado, han sido enterrados en el nuevo cementerio siete cadáveres, correspondientes cuatro de ellos a personas solteras, no obstante la avanzada edad de algunos, y los otros tres a sujetos casados. Dos de ellos pasaban de los setenta años, y detalle curioso o interesante, estos hacían parte de los solteros. (El Colombiano, viernes 10 de septiembre de 1943, p2).

Más adelante el periódico ofrece detalles puntuales de la identidad y procedencia de los primeros cuerpos inhumados, lo que resulta en una reveladora historia que permite entrever la expectativa de uso del cementerio, no solo para los sectores populares, sino para los marginales, disidentes o simplemente alienados (locos):

El primer cadáver inhumado en el Cementerio Universal fue el del anciano Marcelino Gutiérrez Daza de 73 años de edad soltero y natural de Salgar, quien murió a consecuencia de debilidad cenil (sic) a las 10 de la mañana del miércoles último.

Gutiérrez Daza dejó de existir en el manicomio departamental en donde se hallaba recluido desde hacía varios años. Su partida de defunción fue expedida por el médico doctor Salvador Jaramillo Berrío. **El cadáver de este alienado fue sepultado en la zona primera del Cementerio Universal y su cruz está señalada con el número uno** (negrita nuestra).



CEMENTERIO
GENERAL DE CONCEPCIÓN
BICENTENARIO 1823 - 2023



La segunda inhumación ocurrió a la misma hora, es decir a las diez de la mañana, del mismo miércoles pasado. Se trata del cadáver del señor Rufino Antonio Berrío, también soltero, quien contaba con sesenta años de edad y quien estaba igualmente recluido en el manicomio departamental. Su muerte fue ocasionada por una caquecicia cenil, según el pronóstico médico del doctor Jaramillo Berrío. (Ibíd, p2).

En su sencillez esta parece más una manifestación de voluntad y deseo de ordenar y conmensurar aquel mundo caótico de locos y pobres, así como el conjunto de los “diferentes”, ofreciéndoles un albergue final adecuado para que sus cuerpos malogrados o que no merecerían ser ejemplo colectivo, no entorpezcan las dinámicas de progreso, salud, disciplina y funcionalidad de la ciudad “pujante”, que además debía parecerse a un jardín, según lo sentenciaba El Colombiano el 15 de marzo de 1965, con estas palabras: “Medellín tiene que ser acreedora a su título de ‘Ciudad jardín’”; espíritu que ha acompañado la ciudad y que en su momento la Sociedad de Mejoras Públicas dejó como finalidad irrenunciable. Idea que fue retomada y diseñada en el proyecto “Les Morts” de Pedro Nel Gómez, que, según León Restrepo, profesor de la UN de Colombia “(...) el cementerio fue su primera obra arquitectónica de importancia; estaba concebido como un gran parque jardín, que debía servir a su vez como núcleo del desarrollo urbano del sector nor-occidental” (Rendón, 2015, p. 59).

A pesar de las circunstancias y las situaciones que llevaron al cementerio a configurarse como un lugar de miedo y ser estigmatizado como espacio que alberga simbólicamente “los males sociales”, el JCU fue el escenario para que un gran personaje de la ciudad y del país fuera inhumado y con ello se le confirieran honores públicos a partir de la erección de la urna votiva⁵. La persona de quien se hace mención fue uno de los grandes poetas de lengua española, se trata pues de Porfirio Barba Jacob. Quien, a pesar de provenir de un sector rural de Antioquia, como es el municipio de Santa Rosa de Osos, ubicado al norte del departamento, destacó con una poesía llena de simbolismo y de sensualidad que supo honrar la belleza de su terruño y cantarle como nadie a la vida misma.

⁵ Urna o recipiente especial para depositar con gran consideración las cenizas de personas ilustres y perpetuar de manera espacial su recuerdo.



CEMENTERIO
GENERAL DE CONCEPCIÓN
BICENTENARIO 1823 - 2023



Transcurridos 90 años de historia para el JCU, éste se ha consolidado como un lugar emblemático no solo como bien de gran valor en el ámbito del patrimonio funerario, sino también frente a los procesos de reconstrucción de la memoria y la dignificación de las víctimas del conflicto colombiano. En la actualidad, el cementerio avanza en el fortalecimiento de sus procesos y en la recuperación y mantenimiento de sus espacios físicos, así como los documentales, entre los que se encuentra el archivo.



CEMENTERIO
GENERAL DE CONCEPCIÓN
BICENTENARIO 1823 - 2023



Bibliografía

- Foucault, Michel (1984). *De los espacios otros “Des espaces autres*. Conferencia dictada en el Cercle des études architecturales, 14 de marzo de 1967, publicada en *Architecture, Mouvement, Continuité*, n 5, octubre de 1984
- García Villegas, Mauricio (2017). *El orden de la libertad*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- Sistema de información, Seguridad y convivencia SISC (2022), alcaldía de Medellín.
- Nora, Pierre (1984). *Les lineux de mémoire*. París: Ediciones Trilce.

Prensa

- Periódico El Colombiano, julio 21 de 1933.
- El Bateo, noviembre 11 de 1933.
- El Colombiano, agosto 28 de 1943.
- El Colombiano (viernes) 10 de septiembre de 1943.